

# El popular

Año XXVIII

Cabra 10 de Enero de 1945

N.º 1380

## Siluetas de la Semana

### Los pobres en nuestras calles

En números anteriores y en ocasión de las festividades cristianas de Nochebuena, traíamos a nuestras columnas sucintas informaciones de los repartos de prendas y vestidos a los pobres de la localidad bien por asociaciones religiosas o bien por organismos del nuevo Estado como Auxilio Social que el día 24, con la ayuda económica del Ayuntamiento hizo un reparto de ropas formidable al tiempo que con los dulces y chucherías del día obsequiaba espléndidamente a los muchachos allí acogidos.

No fueron estas aportaciones para vestir a tanto indigente las únicas en nuestra población. Por organismos no oficiales, como hemos dicho, se hicieron igualmente profusos regalos y aún numerosas familias caritativas de nuestro pueblo como en cada año vinieron haciendo vistieron a sus espensas numerosos niños y niñas egabrenses.

La Sección Femenina de Falange preparó sus moisés que en número, calidad y gusto fueron elogiadísimos, y en fin, aunque eso es imposible en nuestro pueblo se hizo mucho para remediar siquiera en lo posible esa calamidad, que enconca nuestros sentimientos cristianos, de la desnudez.

Vestir al desnudo como dar de comer al hambriento se ha hecho en Cabra aunque, en justicia, más en buenos propósitos que en las dimensiones que este problema exige.

¿Pero dónde vemos por nuestras calles las muestras de la generosidad egabrense? Poco o mucho es para que hubiéramos visto algo. Si no hubiésemos presenciado por nuestros propios ojos estos repartos dudáramos de cuantas informaciones nos llegarán.

¿Qué se ha hecho de tales prendas? Por nuestras calles los mismos niños cubiertos de harapos, los mismos ancianos demandantes de limosnas con tonos molestos y agresivos que nos muestran sus andrajos. Niños que a cualquier hora del día o de la noche nos asaltan pidiéndonos unas monedas que irán a parar rápidamente a quien desde una esquina los aguarda y los explota.

Da pena, en estas noches en que los rigores del invierno se acentúan, ver tanto niño desnudo, tiritando, solicitar una limosna. Y son muchos los factores que intervienen para que esta estampa tan dolorosa como anticristiana y antisocial se perpetúe en nuestras calles.

Y hemos de señalar como el principal de ellos la mala educación cívica que supone la limosna callejera que no remedia nada y fomenta mucho y malo. Quien da una moneda en la calle y sin pensar demasiado se desprende de una minucia no sabe el daño que hace no sólo para cualidad de ciudadano de una población culta sino también para sus prójimos vinculados en esas criaturas, pozos sin fondos de la mendicidad, a quien todas las limosnas son pocas y a quien todas las prendas de abrigo huelgan porque van en contra de los principios del arte de implorar la caridad presentando un cuadro de miseria dantesca.

No hemos de señalar la necesidad de que en las calles se controlara con rigor estos abusos. Aparecerían entonces las prendas que en estas Navidades se repartieron y el triste espectáculo de nuestras vías tan lamentable y poco cristiano llegaría a desaparecer sin duda.



### En el Instituto-Colegio

Los REYES MAGOS obsequiaron con una comida espléndida a los niños de las Escuelas Parroquiales de Sto. Domingo

Los del Ave María y los de la Fundación Termens se sentaron a las mesas de aquellos magníficos comedores

Pocos actos más emocionantes y que llenen el pecho de gozo y satisfacción como éste organizado por el entusiasmo benéfico de la Cofradía de San Antonio de Padua.

La Pia Unión en el día de la Adoración de los Santos Reyes quiso dejar un grato recuerdo en el ánimo de los niños pobres de las Escuelas del Ave María y de la Fundación Escolar Termens en un total de seiscientos niños. Al efecto preparó una suculenta comida que fué servida en un gesto simpático por los camareros de aquella real casa.

En un sitio de honor dentro de los comedores fué colocado entre luces y flores la preciosa imagen del niño de San Antonio que aparecía sonriente entre sus hermanos los niños pobres.

El Arcipreste del partido Don Antonio Povedano dedicó unas palabras a los comensales y éstos por boca de uno de ellos contestaron con felices frases que expresaban su alegría y su entusiasmo.

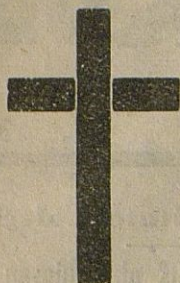
Durante la comida la Banda de Música de las Escuelas del Ave-María dió un concierto que fué muy aplaudido y celebrado.

Por experta y sabia mano en lides gastronómicas fué preparado un riquísimo arroz al que los muchachos supieron dar fin con todas sus excelencias. Unas empanadillas igualmente deliciosas, que una copita de vino servida al principio a los muchachos, había hecho, si cabe, más apetecible, y un postre de carne de membrillo en abundancia completaron el almuerzo.

El Sr. Rector y la Junta de Gobierno de la Real Casa-Instituto Colegio, cedieron aquellos locales que tanto realce y esplendor dieron al acto y se ofrecieron generosamente poniendo a disposición de la Pia Unión todo el material de cocina y comedores que les fuera necesario.

Se hicieron fotografías del acto que resultó magnífico entre el entusiasmo y alegría de los muchachos. Damos por ello nuestra cordial felicitación a la Pia Unión por su atención y cuidado con los desvalidos egabrenses.

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor



## Don Antonio José Villén Luque

Que falleció en Rute (Córdoba) el día 8 de Enero de 1945, a los 85 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Sus afligidos hijos Don Manuel, Don Andrés, Don Leopoldo, Doña Emilia y Doña Ana Villén Cruz; hijos políticos Doña Dolores García Díaz, Doña Consolación Checa Moscoso, Doña Encarnación Pérez Jiménez, Don Miguel Carrillo Castro y Don Lucas del Corral Morón, hermanos políticos, nietos, nietos políticos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades una oración por su alma.

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor



## DON ANGEL PEÑA LOZA

Que falleció en Cabra el día 4 de Enero de 1945, a los 64 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P. A.

Su Director Espiritual; su viuda Doña María de la Sierra Pastor Luque; hijos Don Angel, Don Fernando y Carmen; hija política Doña Margarita Groth Wilde; nietos, hermanos Don Fernando y Doña Soledad, hermanos políticos, sobrinos, primos, demás familia y la Redacción de EL POPULAR,

Suplican a sus amistades y personas piadosas una oración por el alma del finado y la asistencia a la Misa de Réquiem que en su sufragio se celebrará el sábado venidero, día 13, a las diez de la mañana, en la Parroquia de la Asunción y Angeles de esta Ciudad.

Cabra, Enero de 1945.

# 2 OBRAS de palpitante actualidad - -

## El tiempo vuelve, de Carmen de Icaza

Editada por Afrodísio Aguado, S. A.-Madrid  
Pesetas 17

## La incógnita del hombre

por ALEXIS CARREL, Premio Nobel de Medicina

bellamente editada por IBERIA, Joaquín Gil.-Barcelona

En tela: 25 Ptas.

En cartoné: 20 Ptas.

# Librería MEGIAS

Juan Ulloa, 15

CABRA

Teléfono 38



### De foot-ball

**Aviso a los aficionados que deseen asistir al encuentro en Castro del Río**

La Directiva del Club, está organizando la excursión a Castro del Río, el próximo domingo, con motivo del interesante encuentro que han de jugar allí, el equipo titular, con el de Cabra, de E. y D., al que han mostrado su deseo de asistir numerosos aficionados. Para ello, y al objeto de tener control sobre el número de personas que han de acudir a presenciar este encuentro, se ruega a todos, se inscriban en las listas abiertas en el

Básculas, Balanzas y Arcas

## ARISÓ

Hijos de A. ARISÓ

Fundada en 1860

Unico representante en CABRA

José Cabello Blanco

Teléfono 29

Kiosko de prensa de la calle Juan Ulloa, con la advertencia de que los que no se inscriban no podrán ocupar asientos en los coches.

Existe un gran entusiasmo por este partido, que los muchachos de Cabra, jugarán entre los gritos de ánimo de sus paisanos.

¡Todos a Castro del Río!

### Más sobre la cesta de Navidad del Asilo

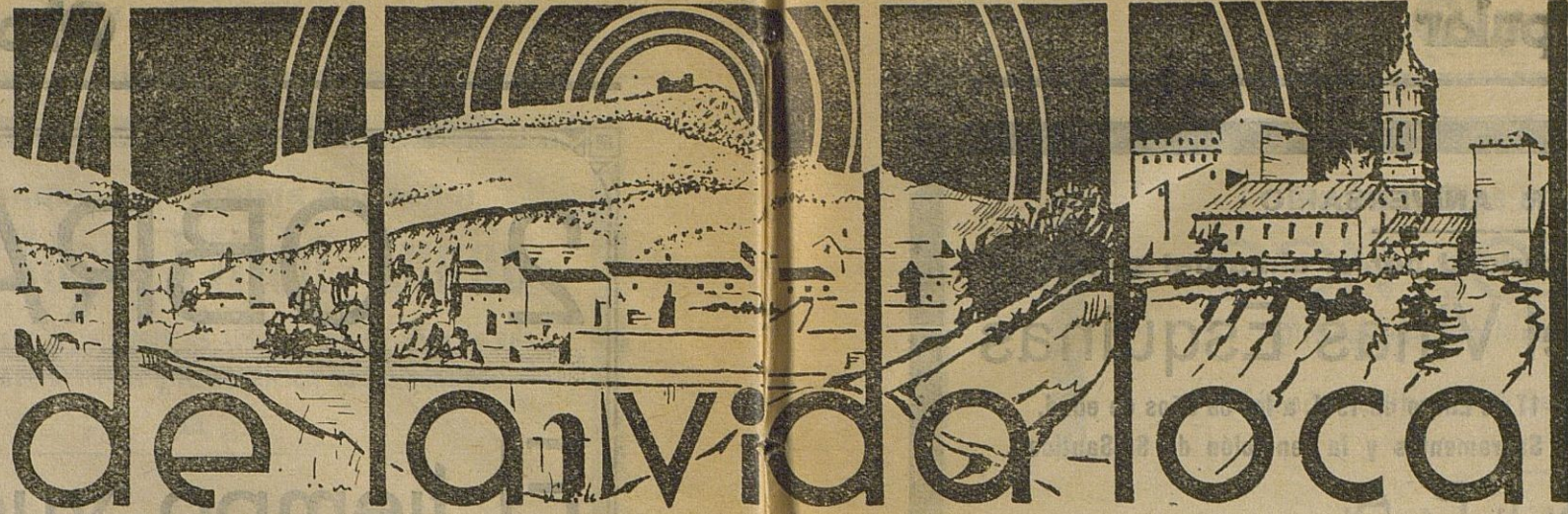
Dijimos que este año las aportaciones para la cesta navideña del Asilo de Ancianos habían rebasado en número y cuantía a las de años anteriores y no exageramos.

Hoy tenemos que dar cuenta de otro donativo de 25 ptas. que nos han enviado, D. José Benitez Cubero y Sra., (desde Sevilla), cantidad que ha sido empleada en garbanzos, con los que comerán buenos cocidos unos días los viejecitos.

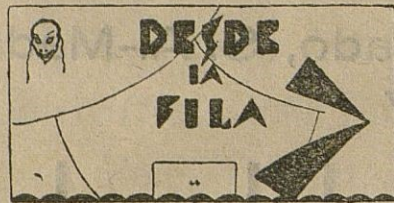
Y otra vez nuestra rendida gratitud a todos los que han contribuido a esta obra tan simpática como caritativa.



**Acción Católica de la Mujer, de Cabra, repartió el domingo pasado entre los pobres egabrenses gran cantidad de ropas.--Agrupación "Amigos de Valera": El Premio "Juan Valera" 1944 ha sido otorgado a Doña Pilar Díez Jiménez-Castellanos; la convocatoria para el correspondiente al año 1945.--Un acto muy simpático en el Bar Plata.--La semana cinematográfica en el Teatro Principal**



**Hoy se abrirá en la Sucursal del Banco de España en Cabra la suscripción a la par de Obligaciones del Tesoro al 2,75 por 100 anual al plazo de cinco años por la suma de 2.000 millones de pesetas.-- El domingo venidero se celebrará en Castro del Río el interesante partido de fútbol entre los equipos de E. y D. de aquel pueblo y el nuestro. Se organiza una expedición para asistir al mismo.**



CINE.-Anuschka.

Dejando al margen lo que pueda rozar con el concepto que los españoles tenemos del matrimonio la acción de esta comedia, en la que una muchacha campesina se ve envuelta involuntariamente en asunto peligroso para la fidelidad conyugal del matrimonio donde se ha puesto a servir, de viva por cauces de grata comedia humorística. Toda la acción, en unas escenas magníficas, es una mezcla agradable de emoción, fuertemente dramática a veces, y de fácil humorismo que es el que, al fin, despeja todas las complicaciones del argumento y graciosamente devuelve la paz al matrimonio perturbado por la peligrosa imprudencia de la esposa.

Todos los intérpretes matizan justamente sus papeles, pero entre todos la protagonista Hilde Krahl sobresale por la flexibilidad de su gesto y por su naturalidad de expresión.

**Mujercita.**

Los admiradores de Diana Durbin han sufrido sin duda una desilusión. La simpática y traviesa colegiala, deliciosa distracción de pequeños y grandes, no ha agradado tanto esta vez. Al vestirse de largo y presumir de mujercita, Diana, no ha conservado casi más que su linda voz.

El argumento, en el que como siempre hace papel importante, es aburrido y sin interés, aunque la mujercita promete ser demasiado atrevida y confiada con exceso en su ingenuidad.

**Una chica de opereta.**

El cine no lo constituyen sólo las superproducciones. Si partimos de esa base «Una chica de opereta» gustó al público y nos gustó a nosotros por-

**Acción Católica de la Mujer reparte numerosas prendas entre los pobres egabrenses**

El domingo último tuvo lugar en el Colegio de Madres Escolapias un acto por demás simpático y caritativo.

Acción Católica de la Mujer, esa institución que tantos beneficios espirituales y materiales reporta a los pobres de Cabra, repartió ese día una cantidad importante de ropas a los necesitados egabrenses.

Al acto asistieron las Autoridades locales y otras distinguidas personas que felicitaron efusivamente a las señoras de Acción Católica por la labor tan cristiana que desde su fundación vienen realizando en la Ciudad.

Nosotros también tributamos a tan distinguidas damas nuestro aplauso fervoroso.

**A. MORENO CUENCA  
CALLISTA**

**Consulta en el HOTEL CENTRAL de Cabra, todos los días 10 de cada mes, de diez de la mañana a cinco de la tarde.**

que no buscábamos en ella complicaciones serias y aleccionadoras.

Quadresny, su director, ha llevado la película con alegre ritmo preciso en este género. Josita Hernán nos gustó más que otras veces porque mostró algunos matices que encierran sus muchas posibilidades.

También Luis Prendes nos pareció más actor que otras veces, porque actuó, sin duda, con mayor naturalidad y menos trabas.

## Banco de España

**Suscripción a la par de Obligaciones del Tesoro al 2,75 por 100 anual al plazo de cinco años por la suma de 2.000 millones de pesetas**

En virtud de lo dispuesto por Decreto de 2 del corriente, el próximo día 10 se abrirá por este Banco, en Madrid y en sus Sucursales (excepto las de Canarias y Melilla), suscripción a la par, de Obligaciones del Tesoro al portador, por la suma de 2.000 millones de ptas. que la Dirección General del Tesoro emitirá con la misma fecha de 10 del corriente mes, en títulos de 500, 5.000 y 25.000 ptas., al 2,75 por 100 anual, siendo el primer cupón trimestral el de 10 de Abril de 1945, y cuya suscripción quedará cerrada tan pronto se halle cubierta la expresada cifra de 2.000 millones.

Dichas Obligaciones disfrutará de los mismos beneficios que las actualmente en circulación, a saber:

- Consideración de efectos públicos.
- Exención de la Contribución de utilidades sobre la riqueza mobiliaria.
- Exención del impuesto del timbre en las pólizas bajo las que se lleven a efecto las operaciones de pignোরación.
- Pignোরación en este Banco por el 90 por 100 de su cotización en Bolsa, no excediendo de la par, y al interés de 2,75 por 100 anual.

e) Admisión íntegra, por el importe del capital nominal e intereses vencidos, en cualquier operación de consolidación que pueda realizarse a la fecha, o antes, de su vencimiento, sin estar sujetas a la eventualidad de prorratesos.

El importe de los pedidos deberá satisfacerse totalmente en el acto de la suscripción.

Estarán exentas de prorrateso las peticiones que no excedan de 5.000 pesetas y en el caso de que al cerrarse la suscripción los pedidos admitidos superasen el importe de la emisión, se efectuará el prorrateso entre las peticiones superiores a 5.000 pesetas, si bien se adjudicará esta misma suma a las que, por razón del coeficiente resultante, no alcancen dicha cantidad de 5.000 pesetas; y, por tanto, sólo quedarán sujetas a nuevo prorrateso las suscripciones a las que corresponda cantidad superior a la repetida cifra de 5.000 pesetas, haciéndose la adjudicación por títulos completos, prescindiendo de la fracción que resulte por razón de dicho prorrateso.

Cabra, 5 de Enero de 1945.

El Secretario.  
**J. G. Rosales.**

**El Premio "Juan Valera" de 1944 y la convocatoria para el de 1945**

Fallo del correspondiente a 1944

El ilustre escritor y polígrafo don Luis Araujo Costa ha discernido el Premio Juan Valera 1944, del Ayuntamiento de Cabra, sobre el tema *Lo erudito y lo popular en la obra de Valera*, adjudicando las mil pesetas consignadas, al trabajo firmado con el lema «Egabro», del que ha resultado autora la señora D.<sup>a</sup> Pilar Díez Jiménez Castellanos, Catedrático de Literatura del Instituto de Zaragoza, a quien la Agrupación «Amigos de Valera» felicita efusivamente, haciendo pública su gratitud al eminente escritor don Luis Araujo Costa.

Este bello trabajo, con arreglo a la base 5.<sup>a</sup> de la convocatoria, será editado a expensas de la Corporación Municipal egabrense.

Convocatoria del correspondiente a 1945

La Agrupación «Amigos de Valera», de Cabra (Córdoba), concederá un premio de *mil quinientas pesetas*, del Ayuntamiento de Cabra, al mejor trabajo sobre el tema *Valera estilista*, bajo las siguientes bases:

- Los originales han de ser inéditos y escritos en español.
- Los trabajos vendrán escritos a máquina.
- Los originales se enviarán sin firma, señalados con un lema que se repetirá en el exterior de un sobre cerrado que contendrá el domicilio y firma del autor.
- Los trabajos serán examinados por un jurado ajeno a la Agrupación «Amigos de Valera».
- El premio consistirá en la cantidad de *mil pesetas* en metálico y *quinientas pesetas* para la publicación del trabajo premiado, en el «Boletín de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes», de Córdoba.
- Los originales se enviarán al



Preludios de bodas

En la festividad del 1.<sup>o</sup> de año por nuestros amigos los señores de García Ortega, (don José), y para su hermano don Francisco, fué pedida la mano de su bellísima hija Lolita a los señores Rodríguez de la Fuente (don Santiago).

La boda quedó señalada para la próxima primavera y entre los futuros esposos se cruzaron bellos y valiosos regalos.

Por la señora doña Dolores Pérez, viuda de Luna y su hijo D. Rafael y para su hijo nuestro querido amigo D. Daniel Luna Pérez, Gerente del popular Café-Bar «El Agrario», ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita María Arroyo Luna.

Acompañaron a los peticionarios nuestros también queridos amigos D. Rafael Pérez Reyes, propietario de dicho Café-Bar y su esposa D.<sup>a</sup> Soledad Luna.

La boda quedó concertada para fecha próxima, cruzándose entre los futuros esposos regalos valiosos.

Enferma

La respetable señora Doña Amadora Vélez Palomo, esposa de nuestro querido amigo Don Máximo Paniago Prado, se ha agravado en la enfermedad que desde hace tiempo viene padeciendo.

Hacemos sinceros votos por su mejoría.

Presidente de la Agrupación, hasta el día 31 de octubre de 1945.

7.<sup>a</sup>—Los trabajos no premiados podrán retirarse en el plazo de tres meses a contar del día de la publicación del fallo, a cambio del recibo de su entrega o resguardo de su envío.

8.<sup>a</sup>—El trabajo premiado quedará de la propiedad de su autor.

Cabra (Córdoba), 4 de enero de 1945.

*La Peluquería y Gabinete de Ondulación de Carmen Córdoba*  
están ya instalados en la calle Queipo de Blanco, núm. 8

## PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

# Don Manuel Viñas Esquinas

Que falleció en Cabra el día 17 de Enero de 1944, a los 59 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P. A.

Su viuda Doña María Gómez de la Rosa, sus hijos Doña Carmen, Don Manuel y Doña Antonia; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades y personas piadosas una oración por el alma del finado y la asistencia a la Misa de Réquiem que en su sufragio se celebrará el miércoles venidero, día 17, a las nueve de la mañana, en la Parroquia de Sto. Domingo de Guzmán, de esta Ciudad.

Cabra, Enero de 1945.

## Un acto simpático en el «Bar Plata»

En la noche del día 1.º de este mes y para festejar la entrada de Año Nuevo, los dueños de tan acreditado establecimiento tuvieron la gentileza de obsequiar a la dependencia y camareros con una suculenta cena en donde abundaron los vinos y licores.

En dicho acto reinó la más franca y leal camaradería, brindándose por la prosperidad de los dueños y quedando todos muy agradecidos a tantas atenciones como dichos señores han tenido con sus subordinados los que al final también recibieron de aquéllos espléndidos aguinaldos.

# M. A. P. F. R. E.

Mutua de Seguros en general

Delegación:  
Enrique de las Morenas, 4

CABRA



## PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios por el alma del

# Rvdo. P. Vicente Pérez Candela, S. J.

Que falleció en la paz del Señor en Sevilla, el día 16 de Enero de 1944, a los setenta años de edad y cincuenta y seis de vida religiosa, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Sus hermanas, Sor Carmen (H. de la Caridad) y D.ª Fulgencia, viuda de París, primos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades una oración por el alma del finado, y la asistencia a la misa de Réquiem que en su sufragio se celebrará el martes venidero, a las 9 de la mañana en la Parroquia de Sto. Domingo de esta Ciudad.

## Gratitud

El matrimonio Florencio Jiménez y Rosario Avila Urbano, nos ruega hagamos pública su gratitud a todas aquellas personas que les están ayudando a construir la casa que levantan en el Camino de los Arrieros y al mismo tiempo el ruego a las almas caritativas que aún no se han enterado para que les faciliten los medios que todavía necesitan para poder terminar la obra.

## Bautizo

En la Parroquia de Santo Domingo de Guzmán ha recibido las aguas del bautismo la niña dada a luz por doña María de la Sierra Lozano Aguilera, esposa de nuestro querido amigo el competente maestro barbero-peluquero D. Bartolomé Albalá Moral.

Actuó de Ministro del Sacramento el Sr. Arcipreste del Partido D. Antonio Povedano, actuando de padrinos D. Manuel Alonso Cuesta y D.ª Carmen Lozano Aguilera, tios de la nueva cristiana, a la que se le impuso el nombre de Rosa.



Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

## DON JOSE COBOS RUIZ

Que falleció en Montilla el día 30 de Noviembre de 1944,  
a los 61 años de edad,  
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.  
R. I. P. A.

Su viuda, hijos y demás familia, su antiguo Representante en esta plaza Don José Morillo Roldán y el actual Don José Morillo Mesa y familias, suplican a sus amistades y personas piadosas una oración por el alma del finado y la asistencia a la solemne Misa de Réquiem que en su sufragio se celebrará el lunes venidero, día 15, a las diez y media de la mañana, en la Parroquia de Sto. Domingo de Guzmán, de esta Ciudad.

Cabra, Enero de 1945



### Don Angel Peña Loza

En la mañana del día 4 de los corrientes, falleció en esta Ciudad, nuestro respetable amigo Don Angel Peña Loza, padre amantísimo de nuestros entrañables colaboradores artísticos D. Angel y D. Fernando Peña Pastor.

Una larga y cruel dolencia puso a prueba el temple y la resignación cristiana del finado, que sin exhalar una protesta, con espíritu edificante veía apagarse lentamente su vida.

Con D. Angel Peña, desaparece una figura popular y simpática. Prototipo de laboriosidad y de hombría de bien, desde su puesto de Administrador de los Arbitrios Municipales, derramó a raudales el bien entre todos aquellos que a sus órdenes trabajaron o entre los que acudían a él en demanda de un auxilio para mitigar su indigencia; así se explica que en la tarde en que fueron trasladados sus restos a la última morada se estableciera un noble pugilato entre los que «siempre le encontraron» y los amigos de sus hijos para cargar sobre sus hombros el arca mortuoria que encerraba los res-

tos de aquel hombre ejemplar y el que fuese tan numerosamente representado el pueblo de Cabra en el fúnebre cortejo.

Hombre de hogar, a él consagró con la buena esposa sus desvelos y cómo premió el Señor sus afanes al depararle esos hijos con los que tan justa ufanía podía sentir!

Y lo mismo que fué buen esposo y padre, fué también buen amigo, por eso hoy son tantas las oraciones que se elevan al cielo pidiendo al Todopoderoso le conceda un lugar en la gloria.

EL POPULAR, ligado a la familia Peña-Pastor por los lazos de una amistad vieja y sincera, une sus oraciones a las de la familia del inolvidable muerto a la vez que expresa a su apenada viuda D.<sup>a</sup> María de la Sierra Pastor, a sus hijos Angel, Fernando y Carmen, a su hija política D.<sup>a</sup> Margarita Groth, hermanos, hermanos políticos y sobrinos el testimonio de su honda condolencia.

### Don Antonio José Villén

El teléfono nos trae una noticia que nos produce hondo sentimiento: en Rute, su pueblo natal, ha fallecido a los 85 años de edad, en la mañana de anteayer el respetable señor D. Antonio José Villén Luque.

El finado, figura prestigiosa en aque-

lla población, gozaba entre sus convecinos del respeto y el afecto que mereció una vida como la suya, consagrada al trabajo y a practicar el bien.

En nuestra Ciudad, que frecuentaba mucho, por tener bienes en su término, gozaba también de numerosos amigos que su campechanía y trato agradable le granjearon.

Hombre muy amante de las Letras y de gran cultura, produjo composiciones poéticas muy buenas.

Descanse en paz su alma y reciban el testimonio de nuestro sentido pésame sus hijos D. Manuel, D. Andrés, D. Leopoldo, D.<sup>a</sup> Emilia y D.<sup>a</sup> Ana Villén Cruz, hijos políticos D.<sup>a</sup> Dolores García Díaz, D.<sup>a</sup> Consolación Checa Moscoso, D.<sup>a</sup> Encarnación Pérez Jiménez, D. Miguel Carrillo Castro, D. Lucas del Corral Morón, hermanos políticos, nietos, nietos políticos, sobrinos y demás familia.

### Don Antonio Márquez Rivas

Cristianamente, como había vivido entregó su alma al Señor en esta población, a los 80 años de edad, nuestro respetable amigo D. Antonio Márquez Rivas.

Porsu trato agradable y hombría de bien gozaba de generales respetos.

Descanse en paz su alma y reciban nuestro sentido pésame su hermana Doña Dolores Márquez, viuda de Muriel, sobrinos y demás familia.

# El problema de la vivienda en España

por Carlos de Miguel

El español, que disfruta de un clima benigno en una gran mayoría del suelo patrio, es, como consecuencia, hombre de la calle, y hasta estos tiempos no había dado demasiada importancia a la vivienda.

Cada ciudad, en tiempos pasados, disponía del número de casas suficientes para alojar a sus habitantes, y aunque las condiciones higiénicas medias estuvieran muy por bajo de las mínimas exigidas, la vivienda no era problema nacional. Ya en los años anteriores al 1936 se sentía la angustia de la falta de viviendas.

Las destrucciones ocasionadas por la guerra, la paralización de la construcción durante aquellos tres años en la zona roja han dado lugar a un retroceso en la curva normal ascendente en las viviendas de las ciudades de España, que de por sí crea una situación deficitaria para nuestro alojamiento. Al mismo tiempo se ha producido un aumento en la corriente de emigración del campo, motivada por la misma guerra, no sólo en Madrid, Barcelona y otras capitales importantes ha crecido su censo desproporcionadamente, sino que, por ejemplo: Cuenca aumenta sus habitantes de 17.000 en 1936 a 25.000 en este año Burgos, de 40.000 a 60.000; Palencia, de 16.000 a 36.000; Toledo, de 25.000 a 37.000 y Cabra, sin ir más lejos de 14.000 a 22.000. Como consecuencia, aquella situación a que nos referimos antes se ha convertido en un problema vital para el país.

Resultado de esta desnivelada oferta y demanda es el sucio negocio que alrededor de los alquileres se ha organizado: sensible para las familias acomodadas, penoso para la clase media y de tremendos caracteres para los humildes.

¿Cómo se combate este problema nacional? Construyendo viviendas.

Nuestro Estado dispone de organismos verdaderamente eficaces que están llevando a cabo una labor tan bien orientada como fecunda en pro de la vivienda humilde. En estas y otras publicaciones sus jefes y arquitectos han expuesto la tarea realizada y los planes futuros y cómo su obra está extendiéndose benéficamente por toda España.

La construcción de casas comprende una tal cantidad de elementos diversos que su puesta en marcha presupone una organización general muy compleja. Son precisos cementos, ladrillos, hierros, maderas, yesos, baldosines, tuberías, radiadores, cables,

## El popular

SEMANARIO EGABRENSE DE LOS MIÉRCOLES



### Las hogueras de la nieve

La nieve blanca, la nieve  
—agua de nardo— en mi puerta.  
El alba turbia despierta  
sobre el jardín y conmueve  
mi soledad... En mi puerta,  
la nieve blanca, la nieve...

Las zarzadoras heladas  
curvan sus ramas tranquilas,  
y son las hojas nevadas  
igual que verdes pupilas  
que se quedasen nubladas...

Un copo, nómada, albea  
sobre un cerezo. Se mueve  
la rama; el copo aletea;  
se cae..., y aún azulea  
—zafiro roto— en la nieve...

La nieve tiene este invierno  
la temblorosa emoción  
y el azul garzo del tierno  
lirio de la Anunciación...  
¡Calienta mi corazón  
la nieve blanca este invierno!

Fué ayer tan recio el estío,  
que hasta las aguas temblaba  
y en verdes pliegos rizaba  
los terciopelos del río...  
¡Y a mí me helaba, me helaba  
el corazón el estío!

Y hoy que la nieve primera  
sobre el jardín se derrama  
y los encajes recama  
del aire blanco, dijera  
que es la nevada una hoguera  
y cada copo una llama...

Bendice, hermano, la nieve  
que en nuestra puerta ha caído.  
Corazón que, estremecido  
como una hoja, se mueve:  
¿Sabes? Anoche ha venido...

¡Me la ha traído  
la nieve!

† P. IGLESIAS CABALLERO.

interruptores, grifos, baños, lavabos, cocinas, duchas, herrajes, pinturas y mil menudas cosas más. Pero todas, absolutamente todas ellas son necesarias. Esto quiere decir que para que se termine una casa y la habite una familia tiene que estar a punto casi toda la organización industrial del país, y, lo que es particularmente complicado en estos momentos, sus productos han de ser transportados a pie de obra.

El particular que iba a construir, como ha de procurarse todos y cada uno de esos productos, se consterna, se echa atrás y espera tiempos más fáciles; en tanto la escasez de viviendas se va agudizando.

No. Hay que plantearse el problema de cara. Es cierto que no hay techos y muros bastantes en España para cobijar a las familias españolas. Asimismo es verdad que esto es un serio y grave problema, al que el Estado, con sobrehumano esfuerzo, está dando la batalla.

Con la industria de la construcción declarada de interés nacional, los particulares cuyos proyectos fuesen admitidos, al contar con los cupos de materiales necesarios para el normal o casi normal desenvolvimiento de las obras, ejecutarían éstas con desahogo y en condiciones económicas tales que las permitirían fijar alquileres, por una parte, remuneradores del capital invertido, y por otra, asequibles a los sueldos medios de los futuros usuarios.

Como, además, al no haber estado influida por el «mercado negro» la construcción de estas viviendas, no tienen el peligro de la depreciación supondrán un valor real y una contribución auténtica a la riqueza del país y de los individuos, al mismo tiempo que habrán cooperado a la solución del problema de la vivienda en España.

### Labradores:

necesitáis sacos para cereales en general?

El Agente Comercial

**José Morillo Mesa**

os presentará muestras y precios muy ventajosos.